



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0062581/2018

Córdoba, 13 DIC 2018

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de la asignatura Política Macroeconómica Argentina, División Gay;

Y CONSIDERANDO:

Que el profesor a cargo de asignatura, Dr. Alejandro Gay, se encuentra en licencia extraordinaria por año sabático;

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar a la Directora del Departamento de Economía y Finanzas, Profesora Dra. María Cecilia Gáneme, a refrendar las actas de exámenes de la asignatura Política Macroeconómica Argentina, División Gay, correspondientes a los turnos de noviembre, diciembre de 2018 y subsiguientes en caso de corresponder, hasta tanto se reincorpore a sus funciones el Profesor Dr. Alejandro Gay.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Dra. CATALINA LUJÁN ALBERTO  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

**Esp. MARÍA L. SALERNO**  
Subsecretaría General  
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

DECRETO N° 51-  
MA